



ROSER VIALLONGA

Aspecto de la térmica de Seat en la Zona Franca, que será derribada para construir la central de climatización

## Zona Franca energética

LA VIEJA TÉRMICA DE SEAT SERÁ DESMANTELADA PARA LEVANTAR EN SU SOLAR UNA MODERNA CENTRAL DE FRÍO Y CALOR

RAMON SUÑÉ | BARCELONA

Los ayuntamientos de Barcelona y l'Hospitalet, el Consorcio de la Zona Franca (CZF) y el Port de Barcelona firmarán inmediatamente después de las municipales del día 27 el acuerdo para la construcción de la nueva central de producción de frío y calor de la Zona Franca, uno de los proyectos más importantes de eficiencia energética que se desarrollarán en Europa en los próximos años. Después de más de dos años de búsqueda, el Consistorio barcelonés ya dispone del terreno donde se construirá esta instalación: una parcela del Parc Logístic de la Zona Franca, propiedad del CZF, en la que todavía hoy se levanta la central térmica que abastecía a la antigua fábrica de Seat.

La planta climatizadora generará también electricidad. Pero el aspecto que hará de ella una instalación singular es el hecho de que, mediante un sistema de canalizaciones, podrá aprovechar el frío residual resultante del proceso de vaporización del gas licuado que se lleva a cabo en la regasificadora que Enagás tiene en el muelle de inflamables del puerto. Es decir, permitirá aprovechar una fuente de energía —el frío que se echa al mar cuando el gas, que llega licuado al puerto barcelonés, recupera su temperatura ambiente— que ahora se desperdicia.

La construcción de esta red de climatización (District Heating and

Cooling) de la Zona Franca fue anunciada el lunes como promesa electoral del PSC por Jordi Hereu. Sin embargo, detrás de este anuncio hay un trabajo, del que ya informó *La Vanguardia* el 7 de marzo del 2005, que se remonta al anterior mandato y que lidera la Agència d'Energia de Barcelona. Su director gerente, Antonio Romero, y el responsable de proyectos, David Ruyet, apuntan que la inversión podría rondar los 35 millones de euros y que en dos años los primeros clien-

*El hallazgo de una parcela adecuada desencalla un proyecto que requerirá una inversión de unos 35 millones*

tes podrían recibir el servicio. Las dificultades técnicas, la necesidad de disponer de un mínimo de 6.500 m<sup>2</sup> y cierta indefinición sobre los usos del territorio colindante de Barcelona y l'Hospitalet han retrasado la concreción del proyecto. La decisión de ubicar en este entorno un nuevo barrio —la Marina del Prat Vermell— con 12.000 viviendas, la evolución de la City Metropolitana y el crecimiento de la Fira son algunos de los factores que han impulsado definitivamente esta iniciativa.

Pero el empujón que faltaba era disponer de una parcela adecuada

para construir en ella la central. Donde hasta hace un tiempo se producía energía —la que necesitaba la antigua factoría de Seat— se volverá a producir energía, aunque en este caso mucho más limpia. Para ello habrá que desmontar las instalaciones de la térmica que paró máquinas hace ocho meses, con su madeja de tuberías, sus tres depósitos exteriores todavía llenos de fuel y las tres grandes calderas interiores. Un espacio que, en su actual estado de abandono, compone un inquietante paisaje industrial al que, milagrosamente, ningún responsable de la localización de escenarios cinematográficos ha echado el ojo.

La rentabilidad del proyecto dependerá en gran parte de los clientes que pueda captar. La red de climatización cubrirá el barrio de la Marina, la City Metropolitana de l'Hospitalet y algunos de los nuevos edificios de la Fira, pero podría extenderse por un ámbito que abarca desde la Zona de Actividades Logísticas hasta la Ciutat Judicial.

La presidenta de la Agència d'Energia y tercera teniente de alcalde, Imma Mayol, encuentra un valor añadido al proyecto: "El hecho de desarrollarlo en una ciudad muy construida y que, por lo tanto, tiene muy limitadas sus posibilidades de aprovechar las energías renovables". Mayol señala que la envergadura de esta iniciativa ha llevado al Ayuntamiento a reclamar ayuda para su financiación al Ministerio de Industria y a la Generalitat.●

## Comunicación

### Los periodistas, contra los bloques electorales

JOSEP M. ORTA | BARCELONA

El Col·legi de Periodistes de Catalunya y la Asociación de la Prensa de Madrid hicieron público un comunicado oponiéndose radicalmente a las directrices emanadas de las resoluciones de las juntas electorales por las que los medios públicos han de regirse en la información de la campaña siguiendo los criterios de orden y tiempo iguales a los resultados obtenidos en las últimas elecciones, lo que "vulnera los principios básicos del periodismo", según señala la nota.

Josep Carles Rius, decano de los periodistas catalanes, aseguró ayer que con este mensaje pretenden comunicar a la sociedad que "el tema de los bloques electorales en los medios de comunicación de titularidad pública es un problema de toda la profesión" y su persistencia "afecta a la calidad de la democracia". Reclamó "un marco legal que garantice que los periodistas puedan ejercer el periodismo" y destacó que los profesionales catalanes han demostrado "que la sociedad puede confiar en ellos". Por otra parte, interpreta que los bloques de información electoral "tienen una carga simbólica muy importante por la imagen que transmiten de poca salud democrática del país".

Rius consideró que los medios públicos son básicos para garantizar la pluralidad, la veracidad y la aplicación de criterios basados en una información equilibrada, y su buena gestión ha de servir de ejemplo a los medios privados. Por otra parte, recordó que el Col·legi intentó llegar a un pacto con los partidos para que no recurrieran a la Junta Electoral, pero no se llegó a un acuerdo y CiU ya ha presentado un recurso contra los intentos de flexibilizar los bloques electorales que aprobó el consejo de administración de la Corporació Catalana de Ràdio i Televisió y que había sido valorado como un primer paso, aunque pequeño, tanto por los profesionales como por los dirigentes del colegio profesional.

El decano de los periodistas catalanes celebró la nota conjunta del Col·legi de Periodistes y la Asociación de la Prensa de Madrid, que valoró como "un punto de partida al que se pueden añadir otras asociaciones profesionales", y ase-

guró que están estudiando recurrir la interpretación que hace la Junta Electoral de la ley al Tribunal Constitucional, "pero aún no ha llegado el momento de hacerlo".

En la nota conjunta constatan que "los partidos políticos son cada día menos propicios a facilitar el trabajo de los periodistas" y tratan de "sustituir la información por notas oficiales o cortes audiovisuales elaborados específicamente para los medios".

Por ello, el comunicado "reitera que corresponde a los periodistas el papel de mediador de la información en las sociedades abiertas, y a los partidos les toca propiciar un marco que ampare la crítica, el pluralismo y el debate político".

Los consejos profesionales de los diversos medios públicos están planteándose estos días qué medidas de protesta pueden adoptar. En las últimas campañas no firmaban las informaciones de los bloques electorales.●

### El CAC quiere cambiar la ley del Audiovisual

El Consell de l'Audiovisual (CAC) dictaminó el pasado año sobre 439 mensajes publicitarios de diferentes administraciones, de los que un 57,8% correspondía a anuncios televisivos y un 42,2% a radiofónicos. Dio su conformidad a 376 y denegó la difusión de 16. El CAC abrió 28 expedientes sancionadores por emitir publicidad institucional sin autorización, aunque la mayoría de ellos han quedado sobreesidos. En este sentido, el presidente del CAC, Josep Maria Carbonell, invitó en su comparecencia parlamentaria a que se modificara la ley del Audiovisual, porque no cree que el CAC sea el organismo idóneo para realizar esta tarea.

**Viaja con ORIS al Gran Premio de BRASIL**

Consulta las bases en: [cronomar.es/orisbrasil](http://cronomar.es/orisbrasil)



**ORIS**  
Swiss Made Watches  
Since 1904  
[www.oris.ch](http://www.oris.ch)

**TOMAS COLOMER**  
Joyería desde 1870

Puerta del Ángel, 7 · 08002 Barcelona · Tel.: 933 015 522  
Consell de Cent, 349-351 · 08007 Barcelona · Tel.: 932 156 430